



AGENCIA NACIONAL DE
**EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN**
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TETA ROGAVUSU
**MBO'EHAOVUSUPEGUA
JEHEPYME'E**
HA NEMBOKUATIAHAPEGUA



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

Balance Anual de Gestión Pública

**Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior**

2024

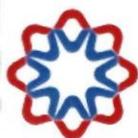

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florinda Alcoba
Dirección General de Presupuesto
ANEAES


Dra. Tilda Matiauda Sarubbi
Directora General de Evaluación y Acreditación
ANEAES


Ing. Félix Ayala Godoy
Jefe de Dip. de Presupuesto
ANEAES



PpR
Presupuesto
por Resultados



Asunción, 30 de diciembre de 2024.

AN/PCD/2024/N° 2507

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra excelencia a fin de saludarlo cordialmente y a la vez hacer referencia a la Ley N° 7228/2.023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024, Art. 296, inciso 1.b), establece la presentación del Informe de cierre.

Al respecto, remito adjunto en formato digital (PDF y Word) el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento al Decreto de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle mis expresiones de consideración y respeto.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

A Su Excelencia
DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, *Ministro*
Ministerio de Economía y Finanzas.





ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	4
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	9
III.1 DESAFIO FUTURO.....	9
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	10
ANEXO I.....	11
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	11
ANEXO II.....	13
➤ Inversiones.....	13
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	14
ANEXO III.....	15
➤ Recursos Humanos.....	15
ANEXO IV.....	16
➤ Informaciones de Género.....	16

Inga. Pablo Ayala Goñoy
Jefe de Dpto. de Planificación
ANEAES

Eduardo Enciso
Lic. Eduardo Enciso
Subsecretario de Presupuesto
ANEAES

1 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública
Guillermo Pastore
Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Florencia Rivarola Leiva
Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador



Dina Matilde Sarubbi
Dra. Dina Matilde Sarubbi
Presidente del Consejo
Directiva ANEES
Ordenador de Gastos



SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030.

IES: Instituciones de Educación Superior.

IFD: Instituto de Formación Docente.

ITP: Instituto Técnico Profesional.

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología


Ing. F. Saúl María Gómez
Jefe de Dpto. de Planificación
ANEAES


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

2 BAGP Balance Anual de Gestión Pública


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Evarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador


Dra. Dina Mariana Sarrubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Costos



PRESENTACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) fue creada por la Ley 2072/2003, con la finalidad de evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior que se someten a su escrutinio y producir informes técnicos sobre los requerimientos académicos de las carreras y de las instituciones de educación superior. Por su parte, la Ley 4995/2013 “De Educación Superior”, en su artículo 82° amplía la autonomía de la Agencia estableciendo que: “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera”.

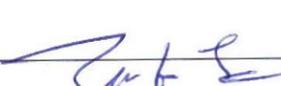
Con respecto a las funciones de la Agencia, las mismas se establecen en el artículo 4° de la Ley 2072/2003:

1. Realizar las evaluaciones externas de la calidad académica de instituciones de educación superior;
2. Producir informes técnicos sobre proyectos académicos de habilitación de carreras e instituciones, a solicitud de la instancia competente de la Educación Superior;
3. Servir de órgano consultivo en materia de evaluación y acreditación relativa a la educación superior;
4. Servir como órgano consultivo a solicitud de instituciones u organismos interesados en materias relacionadas con la presente ley y en los términos de su competencia;
5. Acreditar la calidad académica de las carreras y programas de postgrado que hubiesen sido objeto de evaluaciones externas por la misma Agencia;
6. Dar difusión pública oportuna sobre las carreras acreditadas; y,
7. Vincularse a organismos nacionales o extranjeros en materia de cooperación financiera o técnica;

El artículo 2° de la Ley N° 2072/2003 de creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se reglamenta mediante la Resolución ANEAES N° 195/2016.

El presente Informe de Balance de Gestión Anual visibiliza los logros y avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución en el año 2024, así como otras actividades y gestiones institucionales que complementan las acciones misionales y que guardan relación al fortalecimiento de la Agencia y su vinculación, tanto a nivel nacional como internacional.


Mgr. Catala Goñal
Jefe de Dpto. de Planificación
ANEAES


J.C. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador


Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos


J.C. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como fin evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior, su finalidad está alineada al Plan Nacional de Educación 2024 “Hacia el Centenario de la Nueva Escuela Pública Paraguaya Ramón Indalecio Cardozo” (Plan 2024) que tiene como objetivo general “Garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público” y propone como una de sus líneas estratégicas la reforma de la educación superior y se establecen como acciones fundamentales el “Desarrollo del sistema de información de la educación superior y el Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)”, como instancia de aseguramiento, evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior a nivel nacional y regional.

De igual forma, el Plan Estratégico 2021-2030 de la ANEAES responde y se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2030. En este PND se presenta la visión que como país se espera lograr para el 2030, la cual incluye un “Paraguay competitivo” que requiere de una “fuerza laboral capacitada”. En el ámbito más específicamente educativo, el PND plantea que “para el 2030, la educación será universal, de calidad similar para todos los habitantes del país, y competitiva con los países de la región y del mundo en condiciones de desarrollo equivalentes al Paraguay. Será una herramienta fundamental para la igualdad de oportunidades y la consecución de una vida digna, sin exclusiones”

En ese contexto, el Gobierno Nacional deberá asegurar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, atendiendo la diversidad y la multiculturalidad”. Entre las líneas de acción, dos se refieren específicamente al ámbito de actuación de la ANEAES:

- Mejorar la calidad de la educación superior como respuesta a las demandas de desarrollo nacional y regional.
- Implementar estándares de evaluación institucional, de aprendizajes y de desempeño.

Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El ámbito de actuación de la Agencia abarca:

a) las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, donde las evaluaciones se realizan a nivel de:

- Carreras de Grado
- Programas de Postgrado
- Universidades e Institutos Superiores

b) Instituciones Profesionales de Tercer Nivel Públicas y Privadas

- Institutos de Formación Docente
- Institutos Técnicos Profesionales.

Están afectadas por las evaluaciones un total de 388 instituciones.

4 BAGP| Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florencia Carolina Leiva
Dirección General de Gestión y Finanzas
ANEAES

Dra. Dina Matilde Sarubbi
Presidente del Consejo
Directiva ANEAES
Ordenadora de Gastos



INSTITUCIONES		SECTOR				TOTAL
		PRIVADO		OFICIAL		
		F	%	F	%	
1. Universidades		47	82%	10	18%	57
2. Institutos Superiores		29	78%	8	22%	37
3. Instituto Profesional de 3° Nivel	3.1 Institutos de Formación Docente-IFD	29	42%	40	58%	69
	3.2 Instituto Técnico Profesionales-ITP	222	98%	5	2%	227
TOTALES		327	84%	63	16%	390

Ante la necesidad de desarrollar modelos alternativos innovadores que acompañen el dinamismo y las tendencias actuales de la educación superior y acompañar más de cerca a las instituciones en sus procesos de mejora continua, disponiendo para el efecto mecanismos que permitan la evaluación en los diversos estados de maduración de las instituciones de educación superior, la ANEAES, a desarrollado un sistema innovador para la evaluación de la calidad de la educación superior del Paraguay.

Esta propuesta además de representar una estrategia para dar mayor cobertura de las evaluaciones, plantea la evaluación del estado de calidad de la educación superior (carrera de grado, programa de postgrado e institución), en diferentes fases, con niveles progresivos de autorregulación, orientado a la mejora continua.

La evaluación por fases ofrece una estructura progresiva que permite a las instituciones demostrar su capacidad de autorregulación y mejora continua. Esta propuesta ofrece numerosos beneficios, incluyendo la optimización de recursos, la reducción de costos y la mitigación del estrés asociado a la evaluación, al permitir en sus modalidades de implementación, una evaluación más eficiente y efectiva de múltiples programas y carreras afines de forma conjunta, ya que se plantea la evaluación por clúster, excepto para aquellas carreras taxativamente mencionadas en el artículo 2 de la Ley 2072 y las del área de la salud establecidas en el catálogo de profesiones del área de la salud y las especializaciones médicas de manera independiente, dando prioridad a la evaluación detallada de cada una de ellas.

La propuesta innovadora presentada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) responde de manera efectiva a la necesidad imperante de adaptar los sistemas de evaluación a la dinámica y las demandas cambiantes de la educación superior. El Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases no solo amplía la cobertura de las evaluaciones, sino que también promueve la mejora continua y la autorregulación de las instituciones educativas.


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
ANEAES


Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Costos




Mg. Fátima Góty
Jefe del Depto. de Promoción
ANEAES

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

1. Evaluaciones Externas

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el cumplimiento de sus metas institucionales, ha realizado un total de 146 evaluaciones de carreras de grado, 24 evaluaciones de programas de posgrado, expuesto en el siguiente detalle:

- 128 (ciento veinte y ocho) evaluaciones de carreras de grado con fines de acreditación en el Modelo Nacional.
- 08 (Ocho) evaluación de carrera de grado con fines de acreditación en el Sistema ARCU-SUR.
- 02 (dos) evaluaciones de carreras de grado con fines diagnósticos.
- 08 (Ocho) evaluaciones de verificación de implementación de planes de mejoras de carreras de grado.
- 04 (Cuatro) evaluaciones de programas de posgrado con fines de acreditación en el Modelo Nacional, correspondiente a Maestrías y Doctorados.
- 17 (Diez y siete) evaluaciones de programas de posgrado con fines de acreditación en el Modelo Nacional, correspondiente a especialidades médicas.
- 03 (Tres) evaluaciones de programas de posgrado con fines de acreditación en el Modelo Nacional, correspondiente a verificación de implementación de plan de mejoras de especialidades médicas

2. Formación Continua y participación técnica

En el marco del mejoramiento de la calidad de la Educación Superior la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha ofrecido talleres de perfeccionamiento y participación para profesionales de la Educación Superior en modalidad virtual de acuerdo al siguiente detalle:

- Taller “Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado. Sistema ARCUSUR” en la modalidad presencial con 39 participantes.
- Taller “Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado. Primera Fase Criterios básicos - Individual (Matriz ajustada)” en la modalidad presencial con 64 participantes.
- Taller “Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado. Primera Fase Criterios Básicos- Evaluación por Clúster” en la modalidad presencial con 29 participantes.
- Taller “Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado. Primera Fase Criterios Básicos - Modalidad de Educación a Distancia” en la modalidad presencial con 21 participantes.
- Taller “Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado. Primera Fase Criterios básicos - Individual (Matriz ajustada)” en la modalidad presencial con 89 participantes.
- Taller “Capacitación en Autoevaluación de Carreras de Grado. Primera Fase Criterios Básicos- Modalidad de Educación a Distancia. Evaluación por Clúster” en la modalidad presencial con 13 participantes.

- Taller “En autoevaluación” de programas de posgrado en la modalidad presencial con 105 participantes.

3. Seguimiento de planes de mejoras de instituciones, carreras de grado y programas de postgrado evaluados.

La Agencia ha implementado el Programa de acompañamiento a carreras de grado acreditadas, según Resolución N° 372/2017 y actualizada según la Resolución N° 212/2020 y la Resolución N° 165/2022, por el cual se autoriza el acompañamiento en la modalidad virtual. El objetivo es brindar acompañamiento a las IES que han logrado acreditar sus carreras de grado, programas de postgrado e instituciones, a fin de cumplir con las recomendaciones que ha recibido y velar por el logro de las mismas. En este sentido, se han realizado un total de 45 (*cuarenta y cinco*) jornadas de acompañamiento a carreras de grado, 27 (*veinte y siete*) visitas de acompañamiento a programas de posgrado y 51 (*cincuenta y uno*) acompañamientos a programas de mejoras de Institutos de Educación Superior, de acuerdo a los protocolos establecidos para los sistemas de trabajo de la Agencia.

4. Asistencia Técnica

Además, se ha realizado a lo largo del año 2024, 13 (*trece*) asistencias técnicas a Instituciones de Educación Superior para carreras de grado, 03 (*tres*) asistencias técnicas a Instituciones de Educación Superior para programas de postgrado y 03 (*Tres*) asistencias técnicas a Instituciones de Educación Superior (Instituciones de Formación Docente), desarrolladas en la modalidad virtual con el acompañamiento de técnicos académicos de la Agencia a Instituciones de Educación Superior relacionados a los procesos y mecanismos de acreditación conforme a pedidos recibidos.

5. Cuarta Certificación Internacional De Buenas Prácticas de SIACES

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior se ha sometido al proceso de evaluación externa de la institución por parte del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de octubre de 2024 como parte del proceso para la certificación internacional en aseguramiento de la calidad de la educación superior. Dicho proceso de evaluación ha tenido como resultado de la institución evaluadora internacional que la Agencia en se adecua a los estándares internacionales que la misma analiza para la certificación internacional. La vigencia del certificado otorgado por SIACES es de 6 años. Cabe destacar que además de la certificación del SIACES, la ANEAES cuenta con el respaldo de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA) para realizar evaluaciones simultáneas en el Modelo Nacional y el Sistema ARCU-SUR. Asimismo, obtuvo la certificación de buenas prácticas de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y de la Red Internacional de Agencias de Garantía de Calidad en la Educación Superior (INQAAHE).


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Fararola Leiva
Directora de Planeación y Finanzas
ANEAES


Dra. Dina Matiana Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP

6. Publicaciones: Artículo presentado en el Libro “El papel de las Agencias y organismos de evaluación, acreditación de la Educación Superior frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 4”

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) ha presentado un artículo en el libro “*El papel de las Agencias y organismos de evaluación, acreditación de la Educación Superior frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 4*”. El artículo, titulado “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de Paraguay ante los ODS 4. Desafíos y oportunidades”, analiza el papel de la ANEAES en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la educación. La investigación ofrece perspectivas sobre los retos y oportunidades que enfrenta la Agencia en este ámbito.

7. Dictamen académico sobre proyectos educativos de Instituciones de Educación Superior en proceso de creación en el marco de la Ley N° 4995/13

En el marco de la elaboración de proyectos académicos para la creación y apertura de Instituciones de Educación Superior, así como carreras de grado y programas de posgrado se han estudiado los siguientes expedientes:

- Universidad Misionera Jesús de Nazareth, 3 carreras de grado
- Universidad Centro Familiar de Adoración, 2 carreras de grado y 1 programa de postgrado
- Instituto Superior de Educación del Ministerio Público, 4 programas de postgrado
- Universidad Nacional de Alto Paraguay, 2 carreras de grado
- Universidad Internacional, 5 carreras de grado y 7 programas de postgrado
- Universidad Q'University Paraguay, 3 carreras de grado
- Universidad ACADEMO, 2 carreras de grado
- Instituto Superior de Excelencia en Salud, 2 programas de postgrado
- Universidad Rural del Paraguay, 5 carreras de grado


Jefe de Oficina Ejecutiva


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

BAGP Balance Anual de Gestión Pública


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Rivarola Leiva
Directora de Planeación y Finanzas
ANEAES




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

II DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Para el 2025 los siguientes desafíos a conquistar en su nuevo PEI 2023-2028:

Eje Estratégico 1: Incrementar la Cobertura de la evaluación de las carreras de grado, programas de posgrado e Instituciones de Educación Superior

Objetivo estratégico 1.1. Aumentar progresivamente la evaluación de la calidad de las carreras de grado, programas de posgrado e instituciones de educación superior en los mecanismos establecidos.

Objetivo estratégico 1.2. Fortalecer la capacidad de seguimiento a las acreditaciones logrando aprovechar los aprendizajes de las buenas prácticas detectadas en las Instituciones de Educación Superior, así como a sus carreras de grado y programas de posgrado para el fortalecimiento de la calidad de la Educación Superior.

Eje Estratégico 2: Consolidar un Sistema de mejora continua de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Objetivo Estratégico 2.1 Consolidar el sistema de capacitación/formación de Pares Evaluadores y miembros de la comunidad educativa en procesos de evaluación externa y autoevaluación.

Objetivo estratégico 2.2. Desarrollar un plan de articulación de los diferentes mecanismos implementados en el marco de los procesos del aseguramiento de la calidad de la educación superior a fin de responder a los cambios que se producen en el contexto de la educación superior.

Objetivo estratégico 2.3. Generar conocimiento para el desarrollo de Políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación superior, brindando información científica para la toma de decisiones.

Objetivo estratégico 2.4. Impulsar la cultura de la evaluación y la calidad en la educación superior

Objetivo estratégico 2.5. Avanzar en el modelo de evaluación por fases que permita a las instituciones junto con sus carreras y programas avanzar en el mejoramiento continuo.

"Objetivo estratégico 2.6. Instalar el Observatorio de la Calidad de la Educación Superior

Eje Estratégico 3: Fortalecer la Gestión Institucional

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer las políticas de formación y profesionalización de los funcionarios de la Agencia.

Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer la capacidad financiera de la Agencia, a través de la captación de fondos con el fin de mejorar sus procesos misionales.

Objetivo estratégico 3.3. Fortalecer el sistema de comunicación interna y externa de la Agencia a fin de brindar información oportuna a la población objetivo.

Eje Estratégico 4: Desarrollar la internacionalización en los procesos de aseguramiento de la calidad de la ANEAES

Objetivo estratégico 4.1. Generar alianzas estratégicas de cooperación e intercambio de buenas prácticas, con instituciones nacionales e internacionales en áreas de interés

Objetivo estratégico 4.2. Afianzar la participación de la Agencia en redes y espacios regionales vinculadas al aseguramiento de la calidad.

Objetivo Estratégico 4.3. Implementar en los procesos institucionales las directrices de buenas prácticas propuestas por organismos internacionales de garantía de calidad.

Objetivo Estratégico 4.4. Contribuir a la actualización de las normativas nacionales para la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior en el ámbito de la educación superior transnacional.


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES


Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES


Balance Anual de Gestión Pública | BAGP
Mg. Florencia Bararola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador

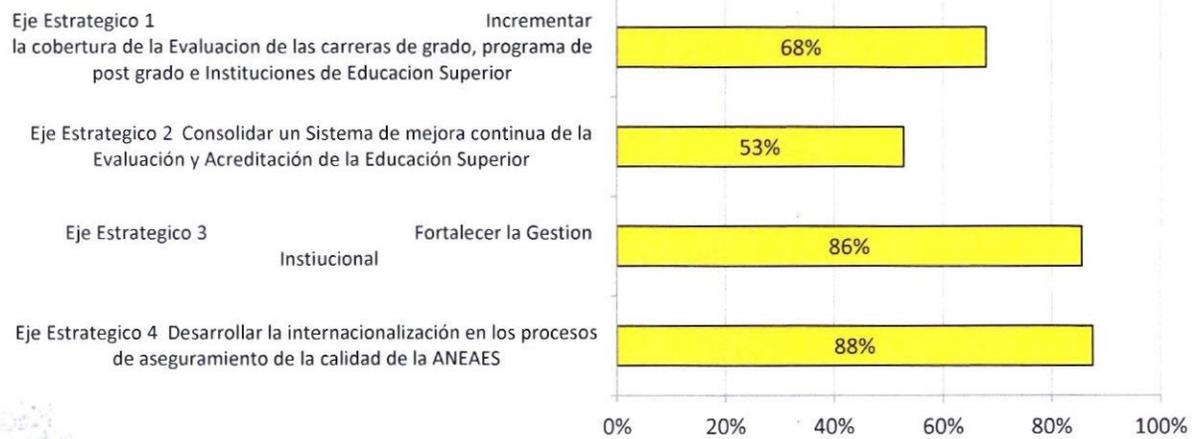

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

A continuación, se presenta el informe de avance obtenidos en el PEI, periodo 2023 de acuerdo al informe de auditoría interna y planificación de la Agencia:

Objetivo Estratégico	Resultado	Valoración
Eje Estratégico 1: Incrementar la cobertura de la Evaluación de las carreras de grado, programa de post grado e Instituciones de Educación Superior	68%	Medio
Eje Estratégico 2: Consolidar un Sistema de mejora continua de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	53%	Medio
Eje Estratégico 3: Fortalecer la Gestión Institucional	86%	Alto
Eje Estratégico 4 Desarrollar la internacionalización en los procesos de aseguramiento de la calidad de la ANEAES	88%	Alto
Resultado	73%	Medio

Gráfico del PEI



Escala considerada:
0 – 49% = Baja
50 – 85% = Media
86 – 100% = Alto

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

BAGP| Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Mg. Fidenciana Sivarola Leiva
Directora de Gestión, Innovación y Finanzas
Pagador



Dra. Dina Matilda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Resumen		Cantidad
A	Total de actividades planificadas para ejecutar en el ejercicio 2024	175
B	Total de evaluaciones realizadas efectivamente	170
C	Total de otras actividades realizadas efectivamente	1
D	Total de actividades no realizadas	4

AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2024								
Entidad		23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior						
Clase Prog.		01 Programa Central						
Programa		01 Programa Central						
Actividad		1 Gestión del Funcionamiento Institucional						
N°	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2024					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Gestión del Funcionamiento Institucional	ADM	0	0	0	5.416.898.251	4.306.205.314	79,50

Datos extraídos del PRIEVA12

Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

Mg. Florinda Farola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Ejecutora Pagador



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

Balace Anual de Gestión Pública | BAGP

Detalle

AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2024								
Entidad	23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior							
Clase Prog.	Programa Central							
Programa	01 Programa Central							
Actividad	2 Evaluación de la Calidad de las IES							
N°	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2024					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Evaluación de la Calidad de las IES	Evaluación	174	170	97,70	7.909.277.004	7.277.619.827	92,01

Datos extraídos del PRIEVA12

Detalle

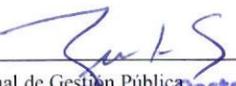
AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2024								
Entidad	23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior							
Clase Prog.	Programa Central							
Programa	01 Programa Central							
Proyecto	3 Capacitación y Evaluación de la Educación Superior							
N°	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2024					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
2	Elaboración, Eval. y Aplicación de Mecanismos de Eval. y Acred. Institucional	Adm	0	0	0	52.000.000	0	0,00
4	Sistema de Gestión de Información de las Instituciones de Educación Superior del Paraguay	Adm	0	0	0	1.271.695.299	0	0,00
5	Evaluación del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior	Auditoria	1	1	100	60.000.000	39.000.000	65,00

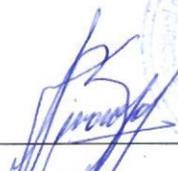
Datos extraídos del PRIEVA12


Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

12

BAGP | Balance Anual de Gestión Pública


Lic. Guillermo Pastor
Director Financiero
ANEAES


Mg. Florencia Givarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador


Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



ANEXO II

➤ **Inversiones**

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2024	Detalle de la Adquisición Realizada
520						
530						
540						
570						
<i>NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.</i>						

[Handwritten signature]
ANEAES

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

[Handwritten signature]
Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

[Handwritten signature]
Mg. Florencia María Leiva
Dirección General de Acreditación y Finanzas
Habilitado Pagador



[Handwritten signature]
Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria								
O.G.	TP	Prog	Sub.	Pro y.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
849	1	1	0	0				
	1	1	0	1				
Total 849								0
851	1	1	0	1				
851	1	1	0	1				
Total 851								0
852	1	1	0	3				
	1	1	0	1				
Total 852								0
TOTAL GENERAL								0

NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto 14
ANEAES

BAGP | Balance Anual de Gestión Pública
Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

[Handwritten signature]
Mg. Florencia Rivarola Leiva
Directora de Administración y Finanzas
ANEAES



[Handwritten signature]
Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	20	11	31
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	19	10	29
Recursos Humanos Contratados ^(b)	1	1	2
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	18	7	25
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	14	8	22
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones (al MEF)	1	0	1

Fuente: Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas-ANEAES, Año 2024.

[Faint signature and stamp]

[Signature]
Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

[Signature]
Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

[Signature]
Mg. Florencia Riquelme
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP
Dirección General de Administración y Finanzas
Teta Rogavusu



[Signature]
Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
NINGUNO	-----	-----	-----
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<i>NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.</i>			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAES

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

[Handwritten signature]
Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAES

[Handwritten signature]
Mg. Florencia Rivarola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Pagos



[Handwritten signature]
Dra. Dina Matlauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos



Contactos

Nombre y Apellido	Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono
Florencia Rivarola	Dirección General de Administración y Finanzas	frivarola@aneaes.gov.py	595-21-328 6079
Eduardo Enciso	Dpto. de Presupuesto	presupuesto@aneas.gov.py	595-21-328 6079
Félix Raúl Ayala Godoy	Dpto. de Planificación	planificacion@aneaes.gov.py	595-21-328 6079

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAS

[Handwritten signature]
Lic. Eduardo Enciso
Departamento de Presupuesto
ANEAS

[Handwritten signature]
Lic. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAS

[Handwritten signature]
Mg. Florencia Rivarola
Dirección General de Administración y Finanzas
ANEAS



[Handwritten signature]
Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAS
Ordenadora de Gastos

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 30 AGENCIA NACIONAL DE EVAL. Y ACRED. DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy./Act.: 1 GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

N°	Denominación	Metas				Datos al Mes 12 del Año 2024			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Financiera Anual	Ejecución Acumulada	%
1	GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.	ADM	0	0	0,00	5.416.898.251	4.306.205.314	79,50	
Total Proyecto/Actividad						5.416.898.251	4.306.205.314	79,50	

Proy./Act.: 2 EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS IES

Resultado Inmediato: CARRERAS DE GRADO, PROGRAMAS DE POSGRADO E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EVALUADAS

N°	Denominación	Metas				Datos al Mes 12 del Año 2024			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Financiera Anual	Ejecución Acumulada	%
1	EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS IES	EVALUACION	174	170	97,70	7.909.277.004	7.277.619.827	92,01	
Total Proyecto/Actividad						7.909.277.004	7.277.619.827	92,01	

Proy./Act.: 3 CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

N°	Denominación	Metas				Datos al Mes 12 del Año 2024			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Financiera Anual	Ejecución Acumulada	%
2	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DE MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	ADM	0	0	0,00	52.000.000	0	0,00	
4	SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PARAGUAY	ADM	0	0	0,00	1.271.695.299	0	0,00	
Total Proyecto/Actividad						60.000.000	39.000.000	65,00	

SIAE Lic. Eduardo Latorre
Departamento de Evaluación y Acreditación
ANEAES

Mg. Guillermo Pastore
Unidad Financiera
ANEAES

Mg. F. María Lora
Dirección General de Administración y Finanzas
Habilitado Pagador

Dr. Dino Matias La Sarrhini
Presidente del C...
Directivo ANEAE...
Ordenador de Costos

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					
Total Proyecto/Actividad	1.383.695.299	39.000.000	2,82		
Total Entidad	14.709.870.554	11.622.825.141	79,01		



[Signature]
J.C. Eduardo Endiso
Departamento de Presupuesto
ANEAE

[Signature]
J.C. Guillermo Pastore
Director Financiero
ANEAE

[Signature]
Mg. Florencia Bararola Leiva
Dirección General de Administración y Finanzas
Membresía Pagador

[Signature]
Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos